

“Aprende a pronunciar si quieres trabajar aquí”: así es la discriminación por acento

La penalización por el acento o forma de hablar se conoce como ‘hablismo’, una forma de discriminación muy poco visibilizada

NOEMÍ LÓPEZ TRUJILLO - 22/9/2018

“La única otra persona no británica que conozco en mi trabajo es el portero, que es peruano. Siempre nos saludamos en español cuando nos vemos”. Lo dice Lara, de 26 años, redactora de contenidos de una importante radio británica. Emigró a Inglaterra hace ya dos años y comenzó a colaborar con esta cadena hace uno. Su trabajo en esta emisora consiste en elaborar contenidos sobre los acontecimientos sociopolíticos más relevantes de España.

Lara estudió en una universidad del norte de Inglaterra y, aunque sabe que es prácticamente bilingüe, su inglés nunca estará al nivel del de un nativo. “En mi trabajo, si eres extranjero, vas a formar parte del equipo de tu país, cubriendo información de allí. Quienes hacen información del Reino Unido han nacido aquí. Yo tengo muy buena pronunciación, pero para ellos siempre tendré acento extranjero, y creo que eso, en cierto modo, me impide ascender o hacer méritos”, apunta.

Esta penalización por el acento o forma de hablar se conoce como *accentism* en inglés y se traduce como ‘hablismo’. Supone una forma de discriminación, como el rechazo por género o raza, aunque aún no esté tan visibilizada como estas: “¿Cómo sabemos si se juzga a una persona por su aspecto, por lo que hace, por lo que dice o por cómo lo dice?”, se pregunta Erin Carrie, investigadora de la Manchester Metropolitan University.

Carrie trabaja junto a Rob Drummond tratando de descifrar cómo el ‘hablismo’ perjudica a ciertos hablantes, y apunta lo siguiente: “Nuestros acentos y, en general, las formas en que utilizamos el lenguaje proporcionan información sobre nosotros. A menudo, juzgar el acento de una persona se convierte en un juicio de valor sobre -entre otras cosas- su lugar de origen, clase social y origen étnico”.

Esto es precisamente lo que señala Virginia, de 42 años, una enfermera española residente en Manchester: “He tenido pacientes que se han quejado o me han ridiculizado por mi forma de pronunciar. Y también algunos compañeros recurren a menudo a mi acento para hacer bromas. La verdad es que me molesta bastante porque te ponen en evidencia en tu entorno laboral y te hace recordar constantemente que eres de otro país”.

Carlos Romero forma parte del Departamento de Psicología de la Edge Hill University



(Inglaterra), donde lleva a cabo una investigación sobre el acento extranjero y su percepción. Este doctor en Psicología presentó su línea de investigación en el XII Congreso de la Sociedad Española de Psicología Experimental (SEPEX), celebrado el pasado julio en Madrid. Allí explicó que las personas que ejercen de jurado en un juicio aplican condenas mucho más severas a los acusados que hablan con un acento extranjero en comparación con los acusados que tienen un acento nativo.

“A todos los participantes se les enseñó un caso de un atraco en el que todas las pruebas apuntaban a un único acusado. Más tarde, a los participantes se les separó en dos grupos: uno de los grupos escuchaba al acusado, hablante nativo de inglés, defendiéndose de la acusación; el otro grupo escuchaba al acusado diciendo exactamente lo mismo, pero en este caso siendo un hablante extranjero de inglés (español hablando inglés). Los participantes que escucharon al acusado nativo de inglés le condenaron a cuatro años de prisión, mientras que los participantes que escucharon al acusado que tenía acento extranjero le condenaron a 13 años de prisión”, explica Romero.

Si un hablante extranjero tiene menos credibilidad en un proceso judicial, esto también sucede en el ámbito laboral, como apuntaban Lara y Virginia.

Los investigadores Carrie y Drummond señalan que hablar de manera distinta a la norma establecida no es algo negativo de por sí, pero se percibe de forma peyorativa: “La gente suele preferir acentos similares a los suyos. Esto es lo que los lingüistas llamamos ‘lealtad al acento’. A los llamados acentos ‘estándares’ se les confiere un estatus alto y son recibidos de manera positiva en contextos formales en detrimento de los ‘regionales’ o ‘no estándares’”.

ENTRAMOS EN EL TEMA

¿Tienes acento en tu propia lengua? ¿Hay algún estereotipo asociado con tu acento? Coméntalo con un compañero.

LEEMOS EL TEXTO

1. Escribe un título alternativo para el artículo.
2. Resume los problemas que tienen Lara y Virginia por su acento.
3. Explica con tus propias palabras cómo puede influir la pronunciación de un acusado en un juicio.

MANEJAMOS LA LENGUA

1. ¿Existe una traducción de ‘hablismo’ en tu lengua? Si no existe, inventa una.
2. ¿Cómo te suenan estos idiomas: francés, chino, alemán, ruso, portugués, español? Asocia un adjetivo para cada uno de ellos. Después, compáralo con tu compañero. ¿Estáis de acuerdo?
 - Para mí, el francés suena elegante.
 - Pues a mí me suena...
3. Usa las siguientes estructuras para hablar de tu pronunciación en las lenguas que hablas:
 - Me cuesta/n
 - Se me da/n bien/mal...
 - Me siento inseguro/a...

HABLAMOS

1. ¿Crees que existe discriminación por el acento en tu país o en tu entorno más cercano?
2. ¿Crees que la pronunciación es un aspecto muy importante en el aprendizaje de una lengua? ¿Por qué?
3. ¿Recuerdas haber tenido algún problema debido a tu pronunciación en español? ¿Y en tu lengua?
4. ¿Sabrías diferenciar el acento de un argentino, un mexicano y un español?